

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVI ||

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 14 DE ENERO DE 1961

|| NUM. 17.278

CONTENIDO

Decreto N° 20. Diciembre de 1960.
Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Agosto de 1960.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 2012 al 2073, inclusive.—Octubre de 1960.
AVISOS

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NUMERO 20

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo Unico.—Aprobar el Decreto N° 17, emitido por el Presidente Constitucional de la República, en Consejo de Ministros, que literalmente dice: "Decreto N° 17.—CONSIDERANDO: Que en varias zonas del país, especialmente en la del Sur, se ha registrado la formación de mangas de chapulín. CONSIDERANDO: Que en Honduras es la encargada de las labores de control y erradicación del chapulín en su territorio, quedándole a la OIRSA los trabajos técnicos de investigación y exploración. CONSIDERANDO: Que las partidas presupuestarias destinadas para esta campaña se encuentran casi agotadas. Por tanto, el Presidente Constitucional de la República, en aplicación al Artículo 277 de la Constitución de la República, y en Consejo de Ministros, DECRETA: Artículo 1°—Ampliar las siguientes partidas del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

TITULO XIV

RAMO DE RECURSOS NATURALES

CAPITULO IV

DIRECCION GENERAL AGROPECUARIA

4.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 1-G Jornales	L 3,000.00
Pda. 4-G Viáticos y otros gastos de viaje dentro del país	500.00
Pda. 7-G Insecticidas	1,500.00
Pda. 15-G Combustibles y lubricantes diversos, n. c.	500.00
Pda. 17-G Mantenimiento y reparación ordinaria de equipos.	800.00
Suman las ampliaciones	<u>L 6,300.00</u>

Artículo 2°—Las ampliaciones anteriores se transfieren de las siguientes partidas del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

Mes de Agosto de 1958

N° 6426.—L 180.45, a favor de Juan D. Larach, por artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del mantenimiento de carreteras.
N° 6427.—L 5.50, a favor de Francisco J. Yones, valor de la reparación de una máqui-

na calculadora Marchant, perteneciente a la oficina Administrativa de San Pedro Sula.
N° 6428.—L 10.148.89, a favor del Banco Central de Honduras, valor que se le paga para que emita un cheque sobre New York a la orden de los señores Upham Porter Urquhart Associated, por gastos

ocasionados en la preparación de planos de construcción y especificaciones para la parte Carretera del Norte entre Búfalo y Cortés, comprendida en la Modificación N° 2 del contrato.
N° 6429.—L 35.50, a favor de Juan D. Larach, por artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Bodega de Equipo del Taller San Pedro Sula.
N° 6430.—L 80.00, a favor de Rivera y Cia., por artículos de oficina suministrados a la Dirección General de Caminos.
N° 6431.—L 200.75, a favor de Casa Uhler S. A., por artículos suministrados a la Dirección General de Caminos.
N° 6432.—L 60.50, a favor de Sucursal Yude Canahuati,

por repuestos y accesorios suministrados a la Dirección General de Caminos.
N° 6433.—L 15.60 a favor de Casa Comercial Mathews, S. A., por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos.
N° 6434.—L 60.00, a favor de Sucursal Yude Canahuati, valor de un abanico suministrado a la Dirección General de Caminos, para servicio del Departamento Administrativo (Oficina Derecho de Vía).
N° 6435.—L 78.92, a favor de Maquinarias y Accesorios, S. A., por repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos.
N° 6436.—L 73.50, a favor de Edmundo Soto, valor de tres

cilindros de oxígeno suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central Tegucigalpa.
N° 6437.—L 51.90, a favor de Casa Uhler, S. A., por artículos y materiales de oficina suministrados a la Dirección General de Caminos.
N° 6438.—L 240.048.00, a favor de Tesorería General de la República, pago efectuado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por compra de materiales de construcción, según contrato de préstamo celebrado entre Honduras y dicha Institución el 22 de diciembre de 1955.

TITULO XIV

RAMO DE RECURSOS NATURALES

CAPITULO IV

DIRECCION GENERAL AGROPECUARIA

4.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 3-G Impresión y encuadernación	L 200.00
Pda. 5-G Transportes diversos, n. c.	2,000.00
Pda. 8-G Abonos y mejoradores	2,000.00
Pda. 14-G Artículos y materiales para laboratorios veterinarios	800.00
Pda. 16-G Artículos y materiales diversos, n. c.	500.00

5.—Gastos de Inversión

Pda. 3-G Equipo agrícola, adiciones y reparaciones extraordinarias	800.00
--	--------

TOTAL L 6,300.00

Artículo 3°—Dése cuenta al Congreso Nacional de la emisión de este decreto. Artículo 4°—El presente decreto entrará en vigencia desde esta fecha.—Dado en Tegucigalpa, D. C., a los quince días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.—R. VILLEDA MORALES.—El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Ramón Valladares h.—El Encargado de la Sub-Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, R. Pineda M.—El Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, por la ley, Alonso Flores Guerra.—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.—El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, Jorge Bueso Arias.—El Secretario de Estado en los Despachos de Comunicaciones y Obras Públicas, Juan Milla B.—El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social, R. Martínez V.—El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social, Oscar A. Flores.—El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, Miguel Lardizábal Galindo".

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta.

MODESTO RODAS ALVARADO h.,
Presidente.

FRANCISCO LOZANO ESPAÑA,
Secretario.

ABRAHAM ZÚNIGA RIVAS,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1960.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales,

Miguel Lardizábal Galindo.

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 2062

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales. Licenciado Roberto Bográn, Doctor Frutos Canales y Profa. Olimpia Aceituno. Miembros de la terna que en nombre del Poder Ejecutivo presentarán las pruebas finales del presente año lectivo en el Instituto Departamental "Dionisio de Herrera", de la ciudad de San Pedro Sula.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2063

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las ternas examinadas que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Dionisio de Herrera", de la ciudad de San Pedro Sula, nombradas por el Director del mismo, así:

Primer Curso de Bachillerato
Sección "A"

Castellano, Profesores Sonia A. Sevilla, Rafael Alberty y Raúl Zepeda Montoya.

Inglés, Profesoras Olga Yones, Alba González y Olga de Zepeda.

Estudios Sociales, Profesores Sonia A. Sevilla, Benjamín Tróchez y Mario Zavala R.

Aritmética, Profesores Antonio Flores, Carlos Gravina y Mario Zavala R.

Ciencias FF. y NN., Profesora Mélida de Tomé, Doctores José Voto y Ramón Flores.

Artes Plásticas, Profesoras Olga de Zúñiga, Zoila de Gravina y Doctor Ramón Flores.

Artes Industriales, Prof. Constantino Pineda, Bachiller Ramón Flores y Profesor Héctor E. Gravina.

Caligrafía, Profesores Olga Yones, Mélida de Tomé y Héctor Gravina.

Educación Musical, Profesores Olga de Zúñiga, Zoila de Gravina y Benjamín Acevedo.

Moral y Urbanidad, Profesores Alba González, Olga Yones y Héctor R. Gravina.

Primer Curso de Bachillerato
Sección "B"

Castellano, Profesores Sonia A. Sevilla, Raúl Zepeda M. y Rafael Alberty.

Inglés, Profesoras Rosaura Rivera M., Olga Yones y Olga de Zúñiga.

Estudios Sociales. Bachiller Ramón Flores, Profesores Sonia A. Sevilla y Mario Zavala R.

Aritmética. Profesores Olga Lara, Zoila de Gravina y Federico Rosales.

Ciencias FF. y NN., Doctores Héctor D. Gravina, José Voto y Bachiller Ramón Flores.

Artes Plásticas, Profesora María de Ruiz, Bachiller Zoila de Gravina y Doctor Ramón Flores.

Artes Industriales, Bachiller Ramón Flores, Profesores Rafael Alberty y Héctor E. Gravina.

Caligrafía. Br. Ramón Flores, Profesores Antonio Flores y Héctor R. Gravina.

Educación Musical, Profesores Sonia A. Sevilla, Benjamín Acevedo y Florentino Martínez.

Moral y Urbanidad, Profesores Raúl Zepeda Montoya, Federico Rosales y Héctor E. Gravina.

Segundo Curso de Bachillerato

Castellano, Profesores Marco A. Flores, Sonia A. Gravina y Raúl Zepeda Montoya.

Inglés, Profesoras Rosaura Rivera M., Alba González y Olga de Zúñiga.

Estudios Sociales, Profesores Sonia A. Sevilla, Zoila de Gravina y Mario Zavala R.

Aritmética, Profesores Rubén Rodríguez, José A. Espinoza y Mario Zavala R.

Ciencias FF. y NN., Doctor José Voto, Profesor Samuel Castellón y Bachiller Ramón Flores.

Artes Plásticas, Profesoras Rosaura Rivera M., Zoila de Gravina y Bachiller Ramón Flores.

Artes Industriales, Bachiller Ramón Flores, Profesores Constantino Pineda y Héctor E. Gravina.

Educación Musical, Profesoras Olga de Zúñiga, Zoila de Gravina y Benjamín Acevedo.

Caligrafía, Profesores Adolfo Funes, Vilma Ayestas y Héctor E. Gravina.

Tercer Curso de Bachillerato

Castellano, Profesores Sonia A. Sevilla, José A. Espinoza y Mario Zavala R.

Inglés, Profesoras Olga Yones, Rosaura Rivera y Elba González.

Francés, Profesores Florentino Martínez, Aurora de Paz y Elba González.

Estudios Sociales, Profesores Benjamín Tróchez, Raúl Zepeda M. y Mario Zavala R.

Algebra, Profesores Florentino Martínez, Antonio Flores y Arturo Morillo.

Ciencias Físicas y Naturales, Doctor José Voto, Profesor Samuel Castellón y Ramón Flores.

Artes Plásticas, Profesoras Zoila de Gravina, Olga de Zúñiga y Bachiller Ramón Flores.

Artes Industriales. Profesores Rubén Rodríguez, Constantino Pineda y Héctor E. Gravina.

Educación Musical. Profesores Olga de Zúñiga, Florentino Martínez y Benjamín Acevedo.

Cuarto Curso de Bachillerato

Castellano, Profesores Samuel Castellón, Rafael Alberty y Florentino Martínez.

Inglés, Profesoras Olga Yones, Alicia Romero y Olga de Zúñiga.

Francés, Profesores Nena de Norman, Raúl Jordán y Florentino Martínez.

Estudios Sociales, Profesores Raúl Zepeda R., Rafael Alberty y Héctor E. Gravina.

Geometría, Ingeniero Arturo Morillo, Eduardo Campos y Florentino Martínez.

Biología, Profesor Samuel Castellón, Bachilleres José Voto y Ramón Flores.

Geología, Profesores Samuel Castellón, José A. Espinoza y Bachiller Ramón Flores.

Química, Doctor Humberto Romero G., Bachilleres Alberto Licona y Ramón Flores.

Física, Ingeniero Arturo Morillo, Bachiller Ramón Flores y Florentino Martínez.

Filosofía, Profesores Florentino Martínez, Rafael Alberty y Licenciado Samuel Bográn.

Artes Plásticas, Profesoras Olga Lara, Sonia A. Sevilla y Bachiller Ramón Flores.

Artes Industriales, Profesores Constantino Pineda, Rubén Rodríguez y Héctor E. Gravina.

Educación Musical, Profesores Benjamín Acevedo, Ana de Romero y Florentino Martínez.

Quinto Curso de Bachillerato

Castellano, Profesores Rafael Alberty, Raúl Zepeda M. y Florentino Martínez.

Inglés, Profesoras Alicia Romero, Olga Yones y Olga de Zúñiga.

Francés, Profesores Nena de Merman, Raúl Jordán y Florentino Martínez.

Estudios Sociales, Profesores Rafael Alberty, Raúl Zepeda Montoya y Samuel Castellón.

Trigonometría, Ingeniero Arturo Morillo, Profesores Federico Rosales y Florentino Martínez.

Biología, Profesores Samuel Castellón, Florentino Martínez y Bachiller Ramón Flores.

Química Orgánica, Doctores Corina Barahona, Frutos Canales y Bachiller Ramón Flores.

Física, Ingenieros Arturo Morillo, Eduardo Campos y Profesor Florentino Martínez.

Filosofía, Profesores Rafael Alberty, Florentino Martínez y Licenciado Samuel Bográn.

Educación Musical, Profesores Olga de Zúñiga, Benjamín Acevedo y Florentino Martínez.

Artes Plásticas, Profesores José A. Espinoza, Zoila de Gravina y Bachiller Ramón Flores.

Instrucción Militar. Coronel Herlindo Reyes. Profesores Federico Rosales y Héctor E. Gravina.

Primer Curso de Magisterio

Castellano, Profesores Manuel Hernández S., Rafael Alberty y Raúl Zepeda Montoya.

Aritmética, Profesores José A. Espinoza, Rubén Rodríguez y Mario Zavala R.

Inglés, Profesoras Alicia Romero, Olga Yones y Olga de Zúñiga.

Estudios Sociales, Profesores Zonia A. Sevilla, Marco A. Flores y Mario Zavala R.

Ciencias FF. y NN., Doctor José Voto, Profesor Samuel Castellón y Bachiller Ramón Flores.

Moral y Urbanidad, Profesores Elba González, Olga de Zúñiga y Raúl Zepeda Montoya.

Agricultura, Profesores José A. Espinoza, Rubén Rodríguez y Raúl Zepeda Montoya.

Caligrafía, Profesores Célea de Pacheco, José A. Espinoza y Raúl Zepeda Montoya.

Artes Industriales, Bachiller Ramón Flores, Profesores Constantino Pineda y Héctor E. Gravina.

Artes Plásticas, Profesores Marco A. Flores, Constantino Pineda y Bachiller Ramón Flores.

Educación Musical, Profesores Olga de Zúñiga, Benjamín Acevedo y Florentino Martínez.

Segundo Curso de Magisterio

Castellano, Profesores Manuel Hernández S., Rosaura Rivera M. y Raúl Zepeda Montoya.

Aritmética, Profesores José A. Espinoza, Rubén Rodríguez y Mario Zavala R.

Inglés, Profesoras Alicia Romero, Olga Yones y Olga de Zúñiga.

Estudios Sociales, Profesores Sonia A. Sevilla, Marco A. Flores y Mario Zavala R.

Ciencias FF. y NN., Doctor José Voto, Profesor Samuel Castellón y Bachiller Ramón Flores.

Moral y Urbanidad, Profesores Elba González, Olga de Zúñiga y Raúl Zepeda Montoya.

Agricultura, Profesores José A. Espinoza, Rubén Rodríguez y Raúl Zepeda Montoya.

Caligrafía, Profesores Célea de Pacheco, José A. Espinoza y Raúl Zepeda Montoya.

Artes Industriales, Bachiller Ramón Flores, Profesores Constantino Pineda y Héctor E. Gravina.

Artes Plásticas, Profesores Marco A. Flores, Constantino Pineda y Bachiller Ramón Flores.

Educación para el Hogar, Profesoras Alicia Romero, Rosaura Rivera y Zoila de Gravina.

Educación Musical, Profesores Olga de Zúñiga, Benjamín Acevedo y Florentino Martínez.

Primer Curso de Educación

Comercial, Sección "A"

Castellano, Bachiller Ramón Flores, Profesores José A. Espinoza y Héctor E. Gravina.

Inglés, Profesoras Olga Yones, Elba González y Olga de Zúñiga.

Aritmética, Profesores Esmirna Bueno, Carlos Gravina y Federico Rosales.

Estudios Sociales, Profesores Célea de Pacheco, Benjamín Tróchez y Raúl Zepeda Montoya.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Raúl Galeas, Esmirna Bueno y Manuel Zúñiga.

Caligrafía, Profesores Olga Yones, Elba González y Héctor E. Gravina.

Primer Curso de Educación
Comercial, Sección "B"

Castellano, Profesores Zoila de Gravina, Raúl Zepeda Montoya y Rafael Alberty.

Inglés, Profesoras Olga Yones, Ana de Romero y Olga de Zúñiga.

Aritmética, Profesores Olga Lara, Herlindo Reyes y Federico Rosales.

Estudios Sociales, Profesora Sonia A. Sevilla, Bachiller Ramón Flores y Profesor Mario Zavala R.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Guillermo Weimer, Manuel Zúñiga y Raúl Galeas.

Caligrafía, Bachiller Ramón Flores, Profesores Vilma Ayestas y Héctor E. Gravina.

Segundo Curso de Educación
Comercial, Sección "A"

Castellano, Profesores Rosaura Rivera M., Sonia A. Sevilla y Rafael Alberty.

Inglés, Profesores Olga Yones, Carlos Gravina y Olga de Zúñiga.

Aritmética, Profesores Rubén Rodríguez, Herlindo Reyes y Mario Zavala R.

Estudios Sociales, Profesores Sonia A. Sevilla, Zoila de Gravina y Mario Zavala R.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Esmirna Bueno, Leonilo Moreno y Manuel Zúñiga.

Química, Doctores Frutos Canales, Alberto Licona y Bachiller Ramón Flores.

Segundo Curso de Educación
Comercial, Sección "B"

Castellano, Profesores Sonia A. Sevilla, Raúl Zepeda Montoya y Mario Zavala R.

Inglés, Profesoras Olga Yones, Alicia Romero y Olga de Zúñiga.

Aritmética, Profesores Federico Rosales, José A. Espinoza y Mario Zavala R.

Estudios Sociales, Profesores Zonia A. Sevilla, Ana Romero y Mario Zavala R.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Raúl Galeas, Manuel Zúñiga y Guillermo Weimer.

Química, Doctores Frutos Canales, Alberto Licona y Doctor Ramón Flores.

Tercer Curso de Educación
Comercial, Sección "A"

Castellano, Profesores Sonia A. Sevilla, Rafael Alberty y Mario Zavala R.

Inglés, Profesoras Olga de Zúñiga, Rosaura Rivera M. y Elva González.
 Aritmética, P. M. Manuel Zúñiga, Profesores Antonio Flores y Mario Zavala R.
 Estudios Sociales, Profesores Celia de Pacheco, Rafael Alberty y Raúl Zepeda Montoya.
 Contabilidad, Peritos Mercantiles Manuel Zúñiga, Raúl Galeas y Guillermo Weinner.
 Leyes de Hacienda, Licenciados Trinidad Murillo, Samuel Bográn y Bachiller Ricardo Freije M.
 Finanzas, Licenciados Trinidad Morillo, Licenciado Samuel Bográn y Bachiller Ricardo Freije M.
 Química, Doctores Alberto Licona, Humberto Romero G. y Bachiller Ramón Flores.
 Tercer Curso de Educación Comercial, Sección "B"
 Castellano, Profesores Rafael Alberty, Federico Rosales y Raúl Zepeda Montoya.
 Inglés, Profesoras Olga Yones, Alicia Romero y Olga de Zúñiga.
 Aritmética, Ingeniero Arturo Morillo, Profesores Herlindo Reyes y Federico Rosales.
 Estudios Sociales, Profesores Sonia A. Sevilla, Ramón Flores y Mario Zavala R.
 Contabilidad, Peritos Mercantiles Esmirna Bueno, Manuel Zúñiga y Raúl Galeas.
 Leyes de Hacienda, Bachiller Ricardo Freije, Licenciados Trinidad Morillo y Samuel Bográn.
 Finanzas, Licenciado Samuel Bográn, Perito Mercantil Amanda Moreno y Bachiller Ricardo Freije M.
 Química, Doctores Frutos Canales, Alberto Licona y Bachiller Ramón Flores.
 Cuarto Curso de Educación Comercial
 Castellano, Profesores Samuel Castellón, Florentino Martínez y Raúl Zepeda Montoya.
 Inglés, Profesoras Olga Yanes, Alicia Moreno y Olga de Zúñiga.
 Álgebra, Ingeniero Arturo Morillo, Profesores Federico Rosales y Florentino Martínez.
 Geografía Comercial, Ingeniero Arturo Morillo, Profesores Rafael Alberty y Florentino Martínez.
 Sociología, Profesores Rafael Alberty, Florentino Martínez y Samuel Castellón.
 Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles Guillermo Weinner, Raúl Galeas y Porfirio Page.
 Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Porfirio Page, Esmirna Bueno y Guillermo Weinner.
 Sistema Bancario Nacional, Peritos Mercantiles Porfirio Page, Leonila Moreno y Guillermo Weinner.
 Nociones de Derecho, Bachiller Ricardo Freije M., Licenciado Manuel Bográn y Licenciado Trinidad Morillo.

Derecho Mercantil, Licenciado Samuel Bográn, Bachiller Ricardo Freije M. y Licenciado Trinidad Morillo.
 Quinto Curso de Educación Comercial
 Literatura, Profesores Sonia A. Sevilla, Raúl Zepeda Montoya y Florentino Martínez.
 Inglés, Profesores Samuel Castellón, Elba González y Olga de Zúñiga.
 Geometría, Ingeniero Arturo Morillo, Profesores Federico Rosales y Florentino Martínez.
 Aforo, Peritos Mercantiles Raúl Galeas, Guillermo Weinner y Guadalupe Jácome.
 Derecho Mercantil, Licenciados Roberto Bueso Arias, Trinidad Murillo Paz y Bachiller César Flores.
 Economía Política, Licenciados Roberto Bueso Arias, Trinidad Murillo Paz y Bachiller César Flores.
 Contabilidad Fiscal, Peritos Mercantiles Raúl Galeas, Porfirio Page y Guadalupe Jácome.
 Método Estadístico, Profesores Florentino Martínez, Juan Paredes y Bachiller César Flores.
 Organización y Administración de Empresas, Peritos Mercantiles Raúl Galeas, Guadalupe Jácome y Bachiller César Flores.
 Clases Generales
 Educación Física y Deportes, 1ª Edad, Profesores Manuel Funes, Carlos Gravina y Raúl Zepeda Montoya.
 Educación Física y Deportes, 2ª Edad, Profesores Herlindo Reyes, Manuel Funes y Raúl Zepeda Montoya.
 Educación Física y Deportes, 3ª Edad, Profesores Antonio Flores, Juan López y Raúl Zepeda Montoya.
 Examinadores Suplentes
 Lic. Rodolfo Aguiluz
 Pompeyo Melara
 Edgardo Mejía Cáceres
 Roberto Bográn
 Dr. Frutos Canales
 Benjamín Rodríguez
 Prof. Rafael Alberty
 Antonio Flores
 Benjamín Tróchez
 Antonio Cruz
 Héctor D. Gravina
 Profa. Olimpia de Aceituno.—Comuníquese.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2064
 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
 El Presidente de la República
 ACUERDA:
 Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas examinadoras que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo para optar a los títulos de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto Departamental "Dionisio de Herrera", de la ciudad de San Pedro Sula, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:
 Lic. Trinidad Murillo
 " Samuel Bográn
 " Gonzalo Pascua
 " Juan E. Paredes
 " Adolfo A. Contreras
 " Roberto Bueso Arias
 " Rodolfo Córdova
 Prof. Carlos A. Pineda
 Marco A. Flores
 José A. Espinoza
 Julio César Funes
 Raúl Zepeda Montoya
 " Ramón Flores
 Federico Rosales
 Profa. Mercedes Soto de Pineda
 Sonia A. Sevilla
 Zoila de Gravina
 Rosa Cuéllar Fortín
 Prof. Samuel Castellón
 Florentino Martínez
 P. M. Raúl Galeas
 Porfirio Page
 Manuel Zúñiga
 Guillermo Weinner
 Armando Boquín
 Ing. Eduardo Campos
 Arturo Morillo
 Dr. Alberto Licona
 Humberto Romero
 José Voto
 Arturo Torres
 Guillermo A. Florentino
 Luis Vaquero
 Juan Sabillón L.
 Leonardo Alvarado.—Comuníquese.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.
 Acuerdo N° 2065
 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
 El Presidente de la República
 ACUERDA:
 Nombrar al Perito Mercantil Francisco Alfredo Paz, don Jor-

ge Fernández Paz, y don Abelino Perdomo, Miembros de la Comisión que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Marco Aurelio Soto", de la ciudad de San José de Colinas.—Comuníquese.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.
 Acuerdo N° 2066
 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
 El Presidente de la República
 ACUERDA:
 Aprobar las ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Marco Aurelio Soto", de San José de Colinas, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:
 MATERIAS RETRASADAS
 I Curso Normal
 13 de noviembre, 7 a. m.
 Ciencias Naturales, Doctores Juan Paz Rivera, Daniel Gómez R. y Profesora Cándida Rosa Perdomo.
 Artes Industriales, Perito Mercantil José Maximiliano Paz, Profesores Lorenzo Rodríguez y Humberto Rivera.
 4 p. m.
 Agricultura, Profesor Lorenzo Rodríguez, Perito Mercantil José Maximiliano Paz y Bachiller Enrique Paz R.
 14 de noviembre, 7 a. m.
 Educación Musical, Profesores Humberto Rivera, Yolanda Mejía y Reverendo Jesús Sanfelíu.
 4 p. m.
 Educación Física, Profesoras Vicenta Paz, Ramona Cáliz de Rivera y Concepción Lanza de C.
 15 de noviembre, 7 a. m.
 Educación para el Hogar, Profesoras Vicenta Paz, Ramona Cáliz de Rivera y Consuelo Sanfelíu.
 2 p. m.
 Dibujo y Modelado, Profesoras Ramona Cáliz de Rivera, Cándida Rosa Perdomo y Juana Albertina Bueso.
 EXAMENES ORDINARIOS
 I Curso Normal, Ciencias y Letras y Secretariado Comercial
 16 de noviembre, 7 a. m.
 Castellano, Profesores Zacarías Paz y Paz, Lorenzo Rodríguez y Reverendo Jesús Sanfelíu.
 II Curso Normal y CC. y LL.
 Estudios Sociales, Bachiller Juan Paz Rivera, Profesores Yolanda Mejía y Efraín Fernández.
 I Curso Normal y CC. y LL.
 2 p. m.
 Artes Industriales, Ingeniero Gilberto Rivera Paredes, Reveren-

do Jesús Sanfelíu y Profesor Humberto Rivera.
 Educación para el Hogar, Profesoras Juana Albertina Bueso, Bella Gracia Mejía y Consuelo Sanfelíu.
 I Curso Normal y CC. y LL.
 17 de noviembre a las 7 a. m.
 Educación Musical, Profesores Humberto Rivera, Yolanda Mejía y Reverendo Jesús Sanfelíu.
 I Curso de Secretariado Comercial
 7 a. m.
 Contabilidad, Secretaria Comercial Hilda Rodríguez, Peritos Mercantiles Juan Hipp y Guadalupe Bueso h.
 II Curso Normal y CC. y LL.
 7 a. m.
 Ciencias Naturales, Doctor Daniel Gómez R., Profesora Cándida Rosa Perdomo y Doctor Juan Paz Rivera.
 I Curso Normal y CC. y LL.
 2 p. m.
 Dibujo y Modelado, Profesores Manuel A. Perdomo, Rafaela Paz y Juana Albertina Bueso.
 II Curso Normal y CC. y LL.
 2 p. m.
 Artes Industriales, Reverendo Jesús Sanfelíu, Profesores Teresa R. V. de Guzmán y Humberto Rivera.
 II Curso Normal
 2 p. m.
 Educación para el Hogar, Profesores Vicente Paz, Yolanda Mejía y Consuelo Sanfelíu.
 I Curso Normal, CC. y LL. y Secretariado
 18 de noviembre, a las 7 a. m.
 Aritmética, Ingeniero Gilberto Rivera Paredes, Peritos Mercantiles José Maximiliano Paz y Profesor Lorenzo Rodríguez.
 II Curso Normal y CC. y LL.
 7 a. m.
 Educación Musical, Profesores Humberto Rivera, Yolanda Mejía y Reverendo Jesús Sanfelíu.
 I Curso Normal, CC. y LL. y Secretariado
 2 p. m.
 Caligrafía, Profesores Humberto Rivera, Rafaela Paz y Catalina Orellana.
 II Curso Normal y CC. y LL.
 2 p. m.
 Dibujo y Modelado, Ingeniero Gilberto Rivera Paredes, Profesores Lorenzo Rodríguez y Concepción Lanza de C.
 I Curso Normal y CC. y LL.
 19 de noviembre 7 a. m.
 Moral y Urbanidad, Profesores Pilar Sanfelíu, Cándida Rosa Perdomo y Manuel Alonso Perdomo.
 I Curso Secretariado Comercial
 7 a. m.
 Ortografía, Profesoras Ramona Cáliz de Rivera, Juana Albertina Bueso y Reverendo Jesús Sanfelíu.

<p><i>II Curso Normal y CC. y LL.</i> 7 a. m. Aritmética, Ingeniero Gilberto Rivera Paredes, Peritos Mercantiles Guadalupe Bueso h. y Juan Hipp h.</p> <p><i>I Curso Normal y CC. y LL.</i> (Varones), 3 p. m. Educación Física, Doctor Jesús Castellanos, Bachiller Benjamín Caballero y Profesor Humberto Rivera.</p> <p><i>I Curso Normal</i> (Señoritas), 3 p. m. Educación Física, Profesores Ramona Cáliz de Rivera, Vicenta Paz y Concepción L. de Castellanos.</p> <p><i>I Curso Secretariado Comercial</i> 2 p. m. Mecanografía, Perito Mercantil Guadalupe Bueso, Secretarias Comerciales Hilda Rodríguez y Nelly Consuelo Bú.</p> <p><i>I Curso Normal, CC. y LL. y Secretariado</i> 20 de noviembre, 7 a. m. Inglés, Doctor Daniel Gómez R., Perito Mercantil Juan Hipp h. y Doctor Jesús Castellanos.</p> <p><i>II Curso Normal y CC. y LL.</i> 7 a. m. Castellano, Profesor Humberto Rivera, Ingeniero Gilberto Rivera Paredes y Reverendo Jesús Sanfelíu.</p> <p><i>I Curso Normal</i> 2 p. m. Agricultura, Profesor Lorenzo Rodríguez, Perito Mercantil José Maximiliano Paz y Bachiller Enrique Paz R.</p> <p><i>II Curso Normal y CC. y LL.</i> 2 p. m. Caligrafía, Profesoras Pilar Sanfelíu, Ramona Cáliz de Rivera y Catalina Orellana.</p> <p><i>I Curso Normal y CC. y LL.</i> 22 de noviembre 7 a. m. Ciencias Naturales, Doctor Daniel Gómez R., Juan Paz Rivera y Profesora Cándida Rosa Perdomo.</p> <p><i>I Curso Secretariado Comercial</i> 7 a. m. Estenografía, Secretarias Comerciales Hilda Rodríguez, Nelly Consuelo Bú y Rosa Gladys Hipp.</p> <p><i>II Curso Normal</i> 7 a. m. Agricultura, Profesor Humberto Rivera, Perito Mercantil José Maximiliano Paz y Bachiller Enrique Paz R.</p> <p><i>I Curso Normal, CC. y LL. y Secretariado</i> 23 de noviembre 7 a. m. Estudios Sociales, Profesores Efraín Hernández, Pilar Sanfelíu y Vicenta Paz.</p>	<p><i>II Curso Normal y CC. y LL.</i> 7 a. m. Inglés, Doctores Daniel Gómez R., Jesús Castellanos y Perito Mercantil Juan Hipp h.</p> <p><i>Examinadores Suplentes</i> Profa. Vicenta Paz Pilar Sanfelíu Prof. Lorenzo Rodríguez Dr. Juan Paz Rivera P. M. Guadalupe Bueso h. Profa. Bella Gracia Mejía Prof. Humberto Rivera Dr. Jesús Castellanos P. M. Juan Hipp h. Profa. Ramona Cáliz de Rivera.— Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública. Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 2067 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958. El Presidente de la República ACUERDA: Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de las ternas que en nombre del Poder Ejecutivo presenciarán los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Choluteca: Dr. Rafael Bustillo José R. Lardizábal P. M. Romulo Vivas don Liberato Mendoza.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública. Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 2068 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958. El Presidente de la República ACUERDA: Aprobar las ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Choluteca, nombrados por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente: EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS Aritmética, I Curso, Comercio, Profesor G. G. de Narváez, Peritos Mercantiles Guillermo Arias y Emilio Aronne. Castellano, I Curso, Bachillerato, Profesoras Elia de Midence, Ondina Osorio y Rafaela Aplicano. Inglés, III Curso, Magisterio, Bachiller Eduardo Soto L., Pro-</p>	<p>fesores Pedro Campos y Manuel Videá.</p> <p>Química Mineral, III Curso, Magisterio, Doctores Jerónimo Larios, Máximo Camacho y Profesora Sarvelia Aguirre.</p> <p>Castellano, IV Curso, Bachillerato, Profesores G. Cadalso F., Marina de Abarca y Pedro Campos.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS DE PROMOCION <i>Primer Curso de Magisterio, Bachillerato y Comercio</i> Castellano, Profesoras Elia de Midence, Ondina Osorio y Mariana de Aguilera. Inglés, Bachiller Eduardo Soto L., Profesores Pedro Campos y G. Cadalso F. Aritmética Práctica, Profesores G. G. Narváez, Juan Erazo Pineda y Perito Mercantil Rolando Caballero. Estudios Sociales, Profesores José A. Pastrana, Irma de Martín y Elia de Midence. Botánica, Zoología e Higiene, Profesoras Azucena de Motz, Irma de Martín y Juan F. Argeñal. Dibujo y Modelado, Bachiller Gunter Motz, Profesores Haydée de Núñez y Juan Erazo Pineda. Caligrafía, Profesoras Azucena de Motz, Teresa de Soto y Elia de Midence. Educación Musical, don Ramón Ruiz V., don Ernesto García y Profesor G. Cadalso F. Artes Industriales, Profesores José A. Pastrana, Juan Erazo Pineda y Jesús Alvarez. Agricultura (sólo Magisterio), Perito Agrónomo Calixto Chacón, Profesor Juan Erazo Pineda y Juan F. Argeñal. Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Motz, María Teresa de Soto y Mariana de Aguilera. Moral y Urbanidad, Profesoras Marina de Abarca, Irma de Martín y Mariana de Aguilera. <i>Segundo Curso de Magisterio, Bachillerato y Comercio</i> Castellano, Profesoras Marina de Abarca, Mariana de Aguilera y Ondina Osorio. Inglés, Bachiller Eduardo Soto L., Profesores Pedro Campos y Manuel Videá. Aritmética Práctica, Profesores G. G. de Narváez, Sarvelia de Aguirre y Perito Mercantil Emilio Aronne Estudios Sociales, Profesoras Rafaela Aplicano, Irma de Martín y Gera Urbina. Botánica, Zoología e Higiene, Profesoras Irma de Martín, Azucena de Motz y Elia de Midence. Dibujo y Modelado, Bachiller Gunter Motz, Profesores Rodolfo Portillo y Haydée de Núñez. Caligrafía, Profesores José A. Pastrana, María Teresa de Soto y Juan Erazo Pineda.</p>	<p>Educación Musical, don Ramón Ruiz V., don Ernesto García y Profesor Pedro Campos.</p> <p>Artes Industriales, Profesores José A. Pastrana, Rodolfo Portillo y Pedro Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Motz, María Teresa de Soto y Mariana de Aguilera.</p> <p>Agricultura (sólo Normal), Perito Agrónomo Calixto Chacón, Profesores Juan Erazo Pineda y Arturo Sandoval. <i>Tercer Curso de Magisterio Bachillerato y Comercio</i> Castellano, Profesores José A. Pastrana, Elsa de López y Mariana de Aguilera. Inglés, Bachiller Eduardo Soto L., Profesor Pedro Campos y Perito Mercantil Telmo Ruiz. Algebra, Prof. Francisco Martínez L., Reverendo Juan Pablo Guillet y Profesora Guadalupe de Narváez. Botánica, Zoología e Higiene, Profesoras Irma de Martín, Rafaela Aplicano y Consuelo de Zavala Geología y Mineralogía (sólo Normal), Profesores Gustavo Cadalso F., Juan F. Argeñal y Arturo Sandoval. Estudios Sociales, Profesoras Sarvelia Aguirre, Josefina Osorio y Elsa de López. Física, I parte (sólo Normal), Profesores José A. Pastrana, Gustavo Cadalso F. y Arturo Sandoval. Química Mineral (sólo Normal), Doctores Jerónimo Larios, Máximo Camacho y Profesor Juan F. Argeñal. Dibujo y Modelado, Bachiller Gunter Motz, Profesores Rodolfo Portillo y Haydée de Núñez. Artes Industriales, Profesores José A. Pastrana, Juan F. Argeñal y Arturo Sandoval. Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Motz, María Teresa de Soto y L. Argentina Aguilera. Educación Musical, don Ramón Ruiz V., Ernesto García y Profesor Gustavo Cadalso. Psicología General (sólo Normal), Profesoras Rafaela Aplicano, Doria Josefina Osorio y Frida de Chacón. Principios de Educación (sólo Normal), Profas. Rafaela Aplicano, Marina de Abarca y Frida de Chacón. Francés (sólo Bachillerato), Profesores Marina de Abarca, Arturo Sandoval y Licenciado Rafael Rivera Torres. <i>Cuarto Curso de Magisterio</i> Literatura y Preceptiva Literaria, Profesores Gustavo Cadalso F., Pedro Campos y Licenciado Rafael Rivera Torres. Inglés, Profesores Gustavo Cadalso F., Pedro Campos y Bachiller Eduardo Soto L. Geometría, Profesores Guadalupe de Narváez, Irma de Martín y Arturo Sandoval.</p>	<p>Estudios Sociales, Profesores Gustavo Cadalso F., Rafaela Aplicano y Doria Josefina Osorio</p> <p>Biología General, Doctor Jerónimo Larios, Profesora Rafaela Aplicano y Doctor Edas Mariadiaga.</p> <p>Física, II Parte, Profesores Gustavo Cadalso F., Juan Erazo Pineda y Frida de Chacón.</p> <p>Química Orgánica, Doctores Jerónimo Larios, Víctor M. Osorio y Máximo Camacho.</p> <p>Dibujo y Modelado, Bachiller Gunter Motz, Profesores Haydée de Núñez y Rodolfo Portillo.</p> <p>Educación Musical, don Ramón Ruiz V., don Ernesto García y Profesor Gustavo Cadalso F.</p> <p>Artes Industriales, Profesores José A. Pastrana, Juan F. Argeñal y Arturo Sandoval.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Motz, Irma de Martín y Gera Urbina.</p> <p>Introducción a la Filosofía, Licenciados Ramón Salinas C., Rafael Rivera Torres y Alonso López M.</p> <p>Psicología Educativa, Profesoras Rafaela Aplicano, Frida de Chacón y G. G. de Narváez.</p> <p>Técnica de la Enseñanza y preparación de Mat. Did., Profesoras Rafaela Aplicano, Frida de Chacón y G. G. de Narváez.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesoras G. G. de Narváez, Frida de Chacón y Elia de Midence.</p> <p><i>Quinto Curso de Bachillerato</i> Castellano, Profesores Gustavo Cadalso, Pedro Campos y Licenciado Rafael Rivera T. Inglés, Profesores Gustavo Cadalso F., Pedro Campos y Bachiller Eduardo Soto L. Francés, Profesora Marina de Abarca, Licenciado Joaquín Salinas y Reverendo Juan Pablo Guillet. Estudios Sociales, Profesores Gustavo Cadalso F., Consuelo Zavala y Elsa de López. Física, II Parte, Profesores Gustavo Cadalso F., Juan Erazo Pineda y Pedro Campos. Biología, Doctor Humberto Guillén P., Profesores Juan F. Argeñal y Azucena de Motz. Química Orgánica, Doctores Jerónimo Larios, Máximo Camacho y Víctor M. Osorio. Filosofía, Licenciados Ramón Salinas C., Rafael Rivera Torres y Bachiller Arturo Sandoval. Dibujo y Modelado, Bachiller Gunter Motz, Profesores Rodolfo Portillo y Haydée de Núñez. Educación Musical, don Ramón Ruiz V., don Ernesto García y Profesor Gustavo Cadalso F. Educación Física (Varones), Peritos Mercantiles Emilio Aronne, Guillermo Arias y Profesor Pedro Campos. Educación Física (Señoritas), Profesores G. G. de Narváez, Haydée de Núñez y Sarvelia Aguirre.</p>
--	---	--	---	---

Instrucción Militar, Sargento Raúl Aguilar, Peritos Mercantiles Emilio Aronne y Guillermo Arias.
Primer Curso de Comercio
 Castellano, Profesoras Ondina Osorio, Elia de Midence y Mariana de Aguilera.
 Inglés, Profesores Gustavo Cadalso, Pedro Campos y Perito Mercantil Telmo Ruiz.
 Aritmética, Profesoras G. G. de Narváez, Frida de Chacón y Perito Mercantil Telmo Ruiz.
 Estudios Sociales, Profesoras Irma de Martín, Elia de Midence y Consuelo de Zavala.
 Nociones de Contabilidad, Peritos Mercantiles Telmo Ruiz, Héctor Guillén y Guillermo Arias.
 Caligrafía, Profesoras Azucena de Motz, Luisa de Reyes y Elia de Midence.
Segundo Curso de Comercio
 Castellano, Profesores Francisco Martínez L., Elia de Midence y Licenciado Rafael Rivera T.
 Inglés, don José Martínez Argeñal, Profesores Gustavo Cadalso y Pedro Campos.
 Aritmética Mercantil, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Héctor Guillén y Guillermo Arias.
 Estudios Sociales, Profesoras Sarvelia Aguirre, Irma de Martín y Elsa de López.
 Contabilidad Mercantil Peritos Mercantiles Telmo Ruiz, Rolando Caballero y Guillermo Arias.
 Química y Mercología Minerales, Doctores Máximo Camacho, Víctor M. Osorio y Edas Maradiaga.
Tercer Curso de Comercio
 Castellano, Profesoras Blasina de Canales, Marina de Abarca y Elia de Midence.
 Inglés, Profesores Gustavo Cadalso F., Pedro Campos y Perito Mercantil Telmo Ruiz.
 Aritmética Mercantil, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Telmo Ruiz y Guillermo Arias.
 Estudios Sociales, Profesoras Sarvelia Aguirre, Doris Josefina Osorio y Elsa de López.
 Leyes de Hacienda, Perito Mercantil Guillermo Arias, Licenciado Rafael Rivera Torres y Perito Mercantil Rolando Caballero.
 Contabilidad de Sociedades, Peritos Mercantiles, Guillermo Arias, Telmo Ruiz y Rolando Caballero.
 Química y Mercología Orgánicas, Doctores Máximo Camacho, Víctor M. Osorio y Edas Maradiaga.
 Introducción a las Finanzas Públicas, Peritos Mercantiles Guillermo Arias, Héctor Guillén y Licenciado Rafael Rivera Torres
Segundo Curso de Secretariado Comercial
 Castellano, Profesoras Irma de Martín, Marina de Abarca y Argentina Aguilera.

Inglés, Bachiller Eduardo Soto L., Perito Mercantil Telmo Ruiz y Profesor Manuel Videá.
 Aritmética, Profesora Sarvelia Aguirre, Perito Mercantil Emilio Aronne y Secretaria Martha Reyes.
 Correspondencia, Profesora Rafaela Aplicano, Secretarias Martha Reyes y Bertha Betancourt.
 Geografía Comercial, Perito Mercantil Guillermo Arias, Profesora Luisa de Reyes y Perito Mercantil Rolando Caballero.
 Mecanografía, Perito Mercantil Alma de Vivas, Secretarios Bertha Betancourt y Ramón Abraham Portillo.
 Estenografía, Secretarias Bertha Betancourt, Lilia M. López y Martha Reyes.
Tercer Curso de Secretariado Comercial
 Castellano, Profesoras Marina de Abarca, Frida de Chacón y Mariana de Aguilera.
 Inglés, Profesores Gustavo Cadalso, Pedro Campos y Manuel Videá.
 Aritmética Mercantil, Peritos Mercantiles Emilio Aronne, Héctor Guillén y Guillermo Arias.
 Estudios Sociales, Profesoras Rafaela Aplicano, Sarvelia Aguirre y Haydée de Núñez.
 Correspondencia, Perito Mercantil Sonia de Medina, Secretarias Bertha Betancourt y Rafaela Aplicano.
 Documentación Mercantil, Profesora Rafaela Aplicano, Secretarias Bertha Betancourt y Martha Reyes.
 Archivo y Biblioteca, Perito Mercantil Guillermo Arias, Secretarias Bertha Betancourt y Martha Reyes.
 Estenografía, Secretarias Bertha Betancourt, Lilia Mercedes López y Martha Reyes.
 Manejo de Máquinas, Secretarias Martha Betancourt, Lilia M. López y Martha Reyes.
Clases Generales
 Educación Física (Varones), Perito Mercantil Emilio Aronne, Profesores Juan Erazo Pineda y Arturo Sandoval.
 Educación Física (Señoritas), Profesoras G. G. de Narváez, Elia de Midence y Haydée de Núñez.
Examinadores Suplentes
 Profa. Mariana de Aguilera
 Frida de Chacón
 Elia de Midence
 Luisa de Reyes
 Alicia Siercke
 Esperanza Aguirre
 Consuelo Zavala
 Haydée de Núñez
 Ondina de Osorio
 Doria J. Osorio
 Prof. Juan Erazo Pineda
 Juan F. Argeñal

Sria. Lilia Mercedes López
 Esperanza Flores
 Bertha Betancourt
 Martha Reyes
 Olga Núñez
 Alma de Vivas
 Lic. Rafael Rivera Torres
 Alfonso López Muñoz
 Joaquín Salinas C.
 Ramón Salinas C.
 Profa. Sarvelia Aguirre
 Argentina Aguilera
 Lilibiana Aguiluz
 Esperanza Aguirre
 G. G. de Narváez
 Azucena de Motz
 Irma de Martín
 Gera Urbina
 Prof. Pedro Campos
 Profa. Elia de Midence
 Prof. Gustavo Cadalso F.
 Rodolfo Portillo
 Jesús Alvarez
 Arturo Sandoval
 Br. Eduardo Soto L.
 Ing. Enrique Cerna
 P. M. Antonio Mayorga
 Héctor Guillén
 Telmo Ruiz
 Emilio Aronne
 Guillermo Arias
 Sonia de Medina
 Dr. Máximo Camacho
 Edas Maradiaga
 Víctor M. Osorio
 P. A. Calixto Chacón
 Profa. Rafaela Aplicano
 S. C. Mariana de Mayorga
 Lic. Romualdo Iriás
 Profa. Mercedes de Pohl.—Comuníquese.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.
 Acuerdo N° 2069
 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
 El Presidente de la República
 ACUERDA:
 Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo, para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras y Secretaria Comercial, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Choluluteca, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública
 Lic. Rafael Rivera Torres
 Prof. Gustavo Cadalso F.

P. M. Antonio Mayorga
 Sria. Olga Núñez
 Profa. Alicia Siercke F.
 Lic. Alfonso López Muñoz
 Ramón Salinas
 P. M. Telmo Ruiz
 Profa. Rafaela Aplicano
 G. G. de Narváez
 P. M. Alma de Vivas
 Profa. Ela Antonia de Sánchez.—Comuníquese.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.
 Acuerdo N° 2070
 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
 Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha cinco de julio anterior, por la joven Julia Luque, Maestra de Educación Primaria Urbana, y vecina de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al plan de estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de esa misma ciudad, con las similares a las del plan de Educación Secundaria, en vigencia;
 Resulta: Que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba la solicitante los extremos de su petición, y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media
 Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,
 Por tanto: el Jefe de Estado,
 ACUERDA:
 Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Caligrafía, Moral y Urbanidad, Educación Física. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América y América (Colonía e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica,

Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Caligrafía, Educación para el Hogar, Educación Física. Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Período Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Inglés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Africa y Asia), Historia Universal (Antigua y Media), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Biología, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral, Filosofía, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Quinto Curso de Educación Secundaria: Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española), Estudios Sociales (Historia Universal, Edad Moderna y Contemporánea), Historia de Honduras (Problemas Contemporáneos), Educación Cívica), Física (Acústica, Óptica, Magnetismo y Electricidad), Química Orgánica, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación Física.—Comuníquese.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.
 Acuerdo N° 2071
 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
 El Presidente de la República
 ACUERDA:
 Aprobar las ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto "Hondureño", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho centro, en la forma siguiente:
Primer Curso de Educación Comercial
 Castellano, 16, 6 a 9 p. m., Profesores Martín Alvarado R., Carlos Cruz Santos y Ramón Morales.
 Inglés, 17, 6 a 9 p. m., Profesores Alda Lilia Bú, Toribio Bustillo y Abel Villacorta.
 Aritmética, 18, 6 a 9 p. m., Perito Mercantil Edmundo López, Profesor J. Antonio Cruz S. y Bachiller Abel Villacorta.
 Contabilidad, 19, 6 a 9 p. m., Peritos Mercantiles Delia María Núñez, Isauro Paguaga y Jorge E. Padilla.
 Caligrafía, 20, 6 a 9 p. m., Profesora Lidia Villafranca, Peritos Mercantiles Delia María Núñez y Rina Yolanda Aguilar.
 Estudios Sociales, 21, 6 a 9 p. m., Profesores José Enrique

Rodriguez, Martín Alvarado R. y Modesto Meza Mejía.
Educación Física, Profesora Lidia Villafranca, Perito Mercantil Delia María Núñez y Profesor Modesto Meza Mejía.
Segundo Curso de Educación Comercial
Aritmética, 16, 6 a 9 p. m., Perito Mercantil Jorge R. Padilla, Bachiller Abel Villacorta y Profesor Edgardo Cáceres.
Castellano, 17, 6 a 9 p. m., Profesores Ramón Morales, Martín Alvarado y Modesto Meza Mejía.
Estudios Sociales, 18, 6 a 9 p. m., José Enrique Rodríguez, Modesto Meza Mejía y Martín Alvarado.
Inglés, 19, 6 a 9 p. m., Profesores Alda Lilia Bú, Toribio Bustillo y Bachiller Abel Villacorta.
Contabilidad, 20, 6 a 9 p. m., Peritos Mercantiles Juan René Rivera, Edmundo López e Isauro Paguaga.
Química, 21, 6 a 9 p. m., Profesores Yolanda Molina, María Isabel Velásquez y Margarita Valladares.
Educación Física, 22, 6 a 9 p. m., Profesores Lidia Villafranca, Delia María Núñez y Modesto Meza Mejía.
Tercer Curso de Educación Comercial
Estudios Sociales, 16, 6 a 9 p. m., Profesores J. Enrique Rodríguez, Modesto Meza Mejía y Martín Alvarado R.
Leyes de Hacienda, 17, 6 a 9 p. m., Peritos Mercantiles Jorge E. Padilla, Isauro Paguaga y Edgardo Cáceres.
Castellano, 18, 6 a 9 p. m., Licenciados Eufemiano Claros, Ramón Morales y Bachiller Martín Alvarado h.
Aritmética, 19, 6 a 9 p. m., Perito Mercantil Juan René Rivera, Profesor Martín Alvarado R. y Perito Mercantil Edgardo Cáceres.
Inglés, 20, 6 a 9 p. m., Profesores Alda Lilia Bú, Toribio Bustillo y Bachiller Abel Villacorta.
Contabilidad, 21, 6 a 9 p. m., Peritos Mercantiles Edmundo López, Isauro Paguaga y Jorge E. Padilla.
Educación Física, 22, 6 a 9 p. m., Profesora Lidia Villafranca, Perito Mercantil Delia María Núñez y Profesor Modesto Meza Mejía.
Química, 22, 6 a 9 p. m., Profesora Yolanda Molina, Bachiller María Isabel Velásquez y Profesora Margarita Valladares.
Finanzas, 23, 6 a 9 p. m., Peritos Mercantiles Juan René Rivera, Edgardo Cáceres y Jorge E. Padilla.
Examinadores Suplentes
Lic. Eufemiano Claros V.
Profa. María Trinidad del Cid
Br. Abel Villacorta

Lic. Aníbal Cruz Santos
Profa. Margarita Valladares
Martha Escobar
Prof. J. Antonio Cruz Santos.—
Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Depacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.
Acuerdo N° 2072
Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
El Presidente de la República
ACUERDA:
Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de las ternas que en nombre del Poder Ejecutivo presenciarán los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Occidente", de La Esperanza:
Profa. Elba de Mejía Arellano
Prof. Romualdo Bueso
Ramón Medina.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Depacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.
Acuerdo N° 2073
Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1958.
El Presidente de la República
ACUERDA:
Aprobar las ternas examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Occidente de la ciudad de La Esperanza:
EXAMENES ORDINARIOS DEL QUINTO CURSO DE EDUCACION NORMAL Y SECUNDARIA
1° de Nov., 7 a. m.
Técnica y Práctica de la Ens., 5° Curso Normal, Profes. Martha de Castellanos, Serafín Mejía y Doroteo Bardales.
Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española), 5° Curso CC. y LL., Profesores Romualdo Bueso, Rafael Palacios y Miguel A. Martínez.
2 p. m.
Organización y Administración Esc., 5° Curso Normal, Profesores Victoria de Palacios, Yolanda de Sánchez y Cristóbal Fiallos.
Inglés, 5° Curso CC. y LL., Profesor Mario Mejía, doña Ligia de Mejía y P. M. Lila E. de Rodríguez.
2 de Nov., 7 a. m.
Filosofía e Hist. de la Educ., 5° Curso Normal, Profesores Mario Mejía, Rafael Palacios y Romualdo Bueso.
Biología General, 5° Curso de CC. y LL., Profesores María Gregoria Gutiérrez, Ernesto Cabrera y Miguel A. Martínez.

2 p. m.
Higiene Escolar, 5° Curso Normal, Profesores Mariana v. de Mejía, María Gregoria Gutiérrez y Cristóbal Fiallos.
Francés, 5° Curso CC. y LL., Doctores Armando Mejía, Francisco Mendoza y Profesor Romualdo Bueso h.
3 de Nov., 7 a. m.
Biología Educacional, 5° Curso Normal, Profesores Felicia de Nolasco, María Gregoria Gutiérrez y Cristóbal Fiallos.
Trigonometría, 5° Curso de CC. y LL., Profesores Mario Mejía, Leonidas Flores y Romualdo Bueso h.
2 p. m.
Educación para el Hogar, 5° Curso Normal, Profesoras Mariana v. de Mejía, Georgina Mejía y Lila E. de Rodríguez.
Filosofía, 5° Curso CC. y LL., Profesores J. Ramón Medina, Leonidas Flores y Cristóbal Fiallos.
4 de Nov., 7 a. m.
Dibujo y Modelado, 5° Curso Normal y CC. y LL., Profesoras Julia v. de Pérez, Marta v. de Castellanos y Georgina Mejía.
2 p. m.
Estudios Sociales, 5° Curso Normal y CC. y LL., Profesores Romualdo Bueso h., Ernesto Cabrera y Miguel A. Martínez.
7 p. m.
Educación Musical, 5° Curso Normal y 5° CC. y LL., Profesora Elba de Mejía, P. M. Rubén Pineda y Profesora Yolanda de Sánchez.
5 de Nov., 7 a. m.
Sociología, Profes. Mario Mejía, Rafael Palacios y Romualdo Bueso h.
2 p. m.
Educación Física (Sritas), 5° Curso Normal, Profesoras Elba de Mejía, Georgina de Mejía y Mariana v. de Mejía.
Educación Física (Varones), 5° Curso Normal y 5° CC. y LL., Cap. Moisés Sánchez, Profesores Mario Mejía y Vicente Antonio Mejía.
Física, 5° Curso CC. y LL., Dr. Francisco Mendoza, Profas. Georgina Mejía y María Gregoria Gutiérrez.
EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS
31 de Oct., 8 a. m. a 8:45
Estudios Sociales, 1er. Curso Normal, Profesores Cristóbal Fiallos, Mariana v. de Mejía y Ernesto Cabrera.
8:50 a 9:35
Moral y Urbanidad, 1er. Curso Normal, Profesores Mariana v. de Mejía, Cristóbal Fiallos y Romualdo Bueso h.
9:40 a 10:35
Caligrafía y Artes Industriales, 1er. Curso Normal, Profes. Mariana v. de Mejía, Cristóbal Fiallos, L. E. Rodríguez y Santiago Santos.

10:30 a 11:15
Educación Musical, 1er. Curso Normal, Profesores Olga de Bú, Mario Mejía y Yolanda de Sánchez.
2:00 a 2:45
Dibujo y Modelado, 1er. Curso Normal, Profesores Olga de Bú, Mario Mejía A. y Georgina Mejía.
2:50 a 3:35
Agricultura, 1er. Curso Normal, Profesores Olga de Bú, Mario Mejía y Georgina Mejía.
3:40 a 4:20
Educación Física, 1er. Curso Normal, Profesores Olga de Bú, Mario Mejía y Vicente A. Mejía.
15 de Nov., 7 a. m.
Primer Curso
Castellano, 1er. Curso Normal, Profesores Estela de Aguirre, Cristóbal Fiallos, Marta de Castellanos e Irma Flores.
Inglés, 1er. Curso Normal, Profesores Victoria de Palacios, Mario Mejía y doña Ligia de Mejía.
Ciencias Naturales, 1er. Curso Normal, Profesoras Mariana v. de Mejía, Olga de Bú y Marta v. de Castellanos.
Segundo Curso
7 a. m.
Matemáticas (Arit. Práct.), 2° Curso Normal, Profes. Romualdo Bueso h., Ernesto Cabrera y Serafín Mejía.
Educación Musical, 2° Curso Normal, Profesora Elba de Mejía, P. M. Rubén Pineda y Profesora Yolanda de Sánchez.
8 a. m.
Algebra, 3er. Curso Normal, Profesores Romualdo Bueso h., Ernesto Cabrera y Roberto Bulnes.
EXAMENES ORDINARIOS
16 de Nov., 7 a. m.
Matemáticas, 1er. Curso Normal, Sec. y Com., Profes. Marta Castellanos, Serafín Mejía y Doroteo Bardales.
Castellano, 2° Curso Normal, Sec. y Com., Profesoras Estela de Aguirre, Olga de Bú y Georgina Mejía.
Algebra, 3er. Curso Normal, P. M. Francisco Nolasco, Profesor Ernesto Cabrera y P. M. Roberto Bulnes.
Técnica y Prep. de Mat. Didáctico, 4° Curso Normal, Profesores Victoria de Palacios, María G. Gutiérrez y Cristóbal Fiallos.
2 p. m.
Caligrafía, 1er. Curso Normal y Sec., Profesoras Dorila v. de Sorto, Georgina Mejía y P. M. Lila E. de Rodríguez.
Educación Musical, 2° Curso Normal y Sec., Profesora Elba de Mejía, P. M. Rubén Pineda y Profesora Yolanda de Sánchez.
Estudios Sociales, 3er. Curso Normal, Profesores Miguel A. Martínez, Aurora Mejía y Ernesto Cabrera.
Geometría, 4° Curso Normal, Profesores Mario Mejía, Romualdo Bueso y Doroteo Bardales.

17 de Nov., 7 a. m.
Castellano, 1er. Curso Normal, Sec. y Com., Profesores Estela de Aguirre, Olga de Bú y Romualdo Bueso h.
Matemáticas (Arit. Práct.), 2° Curso Normal, Sec. y Com., Profesores Martha de Castellanos, Serafín Mejía y Doroteo Bardales.
Física, 3er. Curso Normal, Br. Francisco Mendoza, Profas. Georgina Mejía y María G. Gutiérrez.
Inglés, 4° Curso Normal, Profesores Mario Mejía, Ligia de Mejía y Lila E. de Rodríguez.
2 p. m.
Inglés, 1er. Curso Normal, Sec. y Com., Profesor Mario Mejía, doña Ligia de Mejía y P. M. Lila E. de Rodríguez.
Ciencias Naturales, 2° C. Normal y Sec., Profesores Mariana v. de Mejía, Olga de Bú y Cristóbal Fiallos.
Dibujo y Modelado, 3er. Curso Normal, Profesoras Julia v. de Pérez, Estela de Aguirre y Georgina Mejía.
Estudios Sociales, 4° C. Normal, Profesores Aurora Mejía, Serafín Mejía y Miguel A. Martínez.
18 de Nov., 7 a. m.
Estudios Sociales, 1er. Curso Normal, Sec. y Com., Profesores Mariana v. de Mejía, Cristóbal Fiallos y Ernesto Cabrera.
Inglés, 2° Curso Normal, Sec. y Com., Profesora Victoria de Palacios, doña Ligia de Mejía y P. M. Lila E. de Rodríguez.
Castellano, 3er. Curso Normal, Profesores Estela de Aguirre, Olga de Bú y Miguel A. Martínez.
Física, 4° Curso Normal, Profesoras Elba de Mejía, Georgina Mejía y María G. Gutiérrez.
2 p. m.
Ciencias Naturales, 1er. Curso Normal y Sec., Profesor Mario Mejía, Doctor Francisco Mendoza y Profesora Mariana de Mejía.
Dibujo y Modelado, 2° Curso Normal y Sec., Profesoras Julia v. de Pérez, Estela de Aguirre y Georgina Mejía.
Educación Musical, 4° C. Normal, P. M. Rubén Pineda, Profesoras Elba de Mejía y Yolanda de Sánchez.
Contabilidad, 1er. Curso de Comercio, P. M. Roberto Bulnes, Mario Mejía y Francisco Nolasco.
Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), 3er. Curso Normal, Profesores Cristóbal Fiallos, María G. Gutiérrez y Ernesto Cabrera.
19 de Nov., 7 a. m.
Dibujo y Modelado, 1er. Curso de Sec. y Normal, Profesoras Julia v. de Pérez, Estela de Aguirre y Georgina Mejía.
Estudios Sociales, 2° Curso de Sec., Normal y Com., Profesores Mariana v. de Mejía, Cristóbal Fiallos y Serafín Mejía.
Inglés, 3er. Curso Normal, Profesora Victoria de Palacios, doña

AVISOS

Registro de Marcas

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 28 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de A. Boake, Roberts and Company Limited, compañía británica, domiciliada en 100 Carpenters Road, Stratford, Londres, E. 15, Inglaterra, vengo a pedirle el

Liga de Mejía y P. M. Lila E. de Rodríguez.

Castellano (Literatura), 4º C. Normal, Profesoras Olga de Bú, Estela de Aguirre y Miguel A. Martínez.

2 p. m.

Educación Física (Varones), 1º y 2º Curso Normal, 1º y 2º. Curso Sec. y 1º y 2º Curso Comercio, Cap. Moisés Sánchez, Profesores Mario Mejía y Vicente A. Mejía.

Educación Física (Varones), 3º y 4º. Curso Normal, 3º y 4º. Curso Sec. y 3º y 4º. Curso Comercio, Cap. Moisés Sánchez, Profesores Mario Mejía y Vicente A. Mejía.

Educación Física (Sritas.), 1º y 2º. Curso Normal, 1º y 2º. Curso Com., Profesoras Dorila v. de Sorto, Georgina Mejía y Mariana v. de Mejía.

Educación Física (Sritas.), 3º y 4º. Curso Normal, Profesoras Dorila v. de Sorto, Georgina Mejía y Mariana v. de Mejía.

20 de Nov., 7 a. m.

Moral y Urbanidad, 1er. Curso Normal, Profesoras Yolanda de Sánchez, Dorila de Sorto y Romualdo Bueso h.

Agricultura, 2º Curso Normal (Sritas.), Profesoras Estela de Aguirre, María G. Gutiérrez y Georgina Mejía.

Ciencias Naturales (Botánica, Zool. e Higiene), 3er. Curso Normal, Profesoras Mariana v. de Mejía, Rafael Palacios y Cristóbal Fiallos.

Biología General (Anat., Fis. e Hig.), 4º Curso Normal, Profes. Francisco Mendoza, Dr. Armando Mejía y Profesora María G. Gutiérrez.

Agricultura, 2º Curso Normal (Varones), Profesores Romualdo Bueso, Vicente Antonio Mejía y Santiago Santos S.

2 p. m.

Educación Musical, 1er. Curso Normal y 1er. Curso Sec., P. M. Rubén Pineda, Profesoras Elba de Mejía y Yolanda de Sánchez.

Caligrafía, 2º Curso Normal y 2º Curso Sec., Profesoras Dorila v. de Sorto, Georgina Mejía y Lila E. de Rodríguez.

Principios de Educación, 3er. Curso Normal, Profesoras Cristóbal Fiallos, María G. Gutiérrez y Romualdo Bueso h.

Educación para el Hogar, 4º C. Normal, Profesoras Georgina Mejía, Adelina Bueso y Lila E. de Rodríguez.

(Continuará)

registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con los números: 259.461, el 16 de diciembre de 1903, renovada por catorce años, a contar del 16 de diciembre de 1909; 362.979, el 19 de octubre de 1914, renovada por igual período a partir del 19 de octubre de 1906; 582.230, el 18 de diciembre de 1937, renovada por veinte años, a contar del 18 de diciembre de 1917; 582.231, el 18 de diciembre de 1937, renovada por igual término, a partir del 18 de diciembre de 1951; 622.715, el 24 de marzo de 1943, renovada por catorce años, a partir del 24 de marzo de 1950; y 773.623, el 28 de enero de 1958, por un período de siete años; para distinguir: alimentos y bebidas; ingredientes de alimentos y bebidas; esencias de condimentos; extractos de frutas; sustancias químicas para fines industriales, de agricultura, horticultura, veterinarios y sanitarios; sustancias farmacéuticas; perfumes, preparaciones de tocador; sustancias aromáticas para ser usadas en la confección de perfumes y artículos perfumados; y anti-corrosivos; consistente en la palabra:

ABRAC

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 28 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

14 y 24 E., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 30 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Veb Gummiwerke "Elbe", domiciliada en Lutherstadt Wittenberg-Pieritz, Strass der Neuerer 125, República Democrática Alemana, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 627.420, el 25 de marzo de 1960, por un período de diez años, para distinguir: goma, sucedáneos de goma, y productos de estos materiales, a saber: esteras, tapones, ventosas, arandelas para casquetes a rosca y botellas, arandelas para tarros de conservas, filamentos de goma para textiles, telas para sobretodos impermeables a la lluvia y telas para vestimentas de protección, telas engomadas para botes plegables, para carpas y para cámaras fotográficas, calzados de goma, especialmente botas, material para suelas de goma; goma, sucedáneos de goma y artículos de estos materiales para finalidades técnicas, tales como: revestimientos para rodillos para máquinas de la industria textil, de la industria química, para la industria minera y para las artes gráficas; materiales de impermeabilización y empaquetadura para máquinas de fuerza

motriz y de trabajo, para calderas, para cañerías y para vehículos; conos de válvulas, solapas de válvulas; revestimientos interiores y exteriores como aislación térmica y la corrosión para calderas, para cañerías y máquinas-herramientas; barras y caños para la fabricación de accesorios y aislaciones; cordones para máquinas; piezas moldeadas y prensadas para accesorios y máquinas de trabajo, manguitos, amortiguadores; telas engomadas para máquinas de imprenta, para máquinas agrícolas, para membranas; recipientes, como recipientes celulares para acumuladores; planchas prensadas, revestimientos para cubiertas de barcos, fuelles plegadizos, revestimientos para ruedas y rodillos, y snillos para mangueras y para cordones; consistente en la palabra:

Elbit

escrita tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, y la cual se aplica a los artículos y cajas y empaques que los contienen, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

14 y 24 E. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 30 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Societe Des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, sociedad anónima, domiciliada en 21, Rue Jean Goujon, Paris 8a, Francia, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 490.203, el 23 de agosto de 1960, por un período de quince años,

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 30 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Myrurgia, S. A., domiciliada en la Calle Mallorca, N.º 351, Barcelona, España, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en la República de Cuba, con el número 82.683, el 25 de abril de 1961, por un período de quince años, para distinguir: esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arbol, cremas y cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios, las cejas, las pestañas y los ojos, esmaltes y líquidos para las uñas, líquidos perfumados para peinar, líquidos y cremas para afeitarse, tinturas para el cabello y dentífricos; consistente en la palabra "Peque", escrita

Peque

tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, con reivindicación de sus colores rojo y crema; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

14 y 24 E. 61.

para distinguir: productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; productos dietéticos para niños e inválidos; empaques, material para vendajes, material para empastar dientes, cera dental, desinfectantes, y preparaciones para matar malezas y destruir bichos; consistente en la palabra:

GARDEFILINE

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

14 y 24 E. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 30 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Societe Des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, sociedad anónima, domiciliada en 21, Rue Jean Goujon, Paris, 8a, Francia, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 395.035, el 17 de junio de 1949, por un período de quince años, para distinguir: productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; productos dietéticos para niños e inválidos; empaques, material para vendajes, material para empastar dientes, cera dental, desinfectantes, y preparaciones para matar malezas y destruir bichos; consistente en la palabra:

VITASCORBOL

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra

forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

14 y 24 E., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 30 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Societe des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, sociedad anónima, domiciliada en 21, Rue Jean Goujon, Paris 8a, Francia, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 416.660, el 20 de diciembre de 1961, por un período de quince años, para distinguir: productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; productos dietéticos para niños e inválidos; empaques, material para vendajes, material para empastar dientes, cera dental, desinfectantes, y preparaciones para matar malezas y destruir bichos; consistente en la palabra:

RHODINE

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

14 y 24 E. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha cinco de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Yo, Darío Montes, mayor de edad, casado, Abogado y de este vecindario, como representante de la Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, domiciliada en Leverkusen-Bayerwerk, en Alemania, con poder que acompaño razonado para que se me devuelva, comparezco pidiendo el registro y depósito de la marca de fábrica de mi representada, consistente en la palabra:

OXAN

que le sirve para distinguir, amparar y expender: remedios para personas y animales, que fabrica; la que se usa impresa, grabada, en cualquier color o tamaño, la que se aplica a los empaques, paquetes, envases y demás objetos que los contienen, en las formas acostumbradas en el comercio. Acompaño las diez etiquetas y los demás documentos requeridos por la ley, rogando

el trámite y en su oportunidad, e acuerdo correspondiente.—Tegucigalpa, D. C., 5 de enero de mil novecientos sesenta y uno. (f) Darío Montes". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 5 de enero de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

14 y 24 E. y 3 F., 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes siete de febrero entrante, a las diez de la mañana, y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe en la forma siguiente: "Un solar situado en el barrio La Hoya, de esta ciudad, que tiene las siguientes dimensiones y límites: Al Poniente, veinticinco varas, con callejón privado; al Sur, dieciocho varas, con propiedad que fue de Bernardo Oquell Bustillo, hoy de Roberto Díaz; al Oriente, treinta varas con propiedades de don Eugenio Molina y de don Timoteo Borjas; y al Norte, cuatro varas y seis pulgadas, con calle que conduce a Suyapa; en dicho solar existe una casa que forma esquina, de piedra y ladrillo, de cornisa, cubierta con tejas, compuesta de una sala, un comedor, dos dormitorios, una cocina nueva, un servicio sanitario compuesto de un baño de regadera, un inodoro de loza, una pila, un lavadero y un resumidero de agua sucia, una terraza de concreto de tres metros y medio de largo, por dos metros de anchura y un cuarto para sirvientes, un lavatrastos de cemento y un muro de piedra de dos metros de altura, teniendo además, aceras en la parte exterior y en la interior y en el patio, estas últimas entre los arriales construidos; toda la casa tiene instalados sus servicios de agua potable y luz eléctrica, pintura general de aceite y pintura satinada, pisos de ladrillo de cemento gris y rojo; inmueble que adquirieron por compra a don Andrés Reyes Noyola, en escritura pública autorizada por el Notario don Florentino Alvarez Canales, el veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, cuya primera copia está inscrita con el número doscientos cuarenta y dos, folios cuatrocientos setenta y ocho y cuatrocientos setenta y nueve del Tomo ciento cuarenta y cuatro del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento". El inmueble antes descrito es de propiedad del ejecutado Melchor Haddad, y se encuentra inscrita a su favor, bajo el número 35, folios 58 al 59, del Tomo 156, del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento; habiendo sido valorado dicho inmueble de común acuerdo de las partes, en la cantidad de veinte mil lempiras. Y se rematará para hacer efectiva con su producto, cantidad de lempiras, que el señor Melchor Haddad, es en deberle al ejecutante Joaquín Aguilar Fondevilla. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras del avalúo, por ser primera licitación.—

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

LUIS A. PINEDA B.,
Srío.

Del 13 E. al 4 F. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes veinticuatro de enero entrante de mil novecientos sesenta y uno, a las diez de la mañana, y en el local que ocupa este Juzgado, se rematarán en pública subasta los inmuebles que se describen de la manera siguiente: a) La mitad del terreno llamado Santa Clara, trdo de ochocientos sesenta y ocho hectáreas y tres mil ciento setenta y cinco metros cuadrados, limitado: al Norte: con terreno de Chirinos; al Sur, con ejidos de Agalteca; al Este, con la otra porción del sitio de Santa Clara, de Jesús viuda de Molina y otros; y al Oeste, con el Capulín. En dicho terreno hay construida una casa grande de habitación, de dos pisos, construcción moderna de cemento, entejada, pintada con color amarillo, tiene un solar como de una manzana de extensión, más o menos, en el cual existen árboles frutales, cercado con alambre, otra casa grande, propia para los servicios de la hacienda, de dos pisos, el piso bajo es de cemento y el alto de madera, sin pintar, entejada, varias galeras de madera y cemento, que sirven de porquerías y cisternas, entejadas, pintadas con agua de cal, establo de ordeño; una pila de cemento, una torre de hierro para una instalación de agua, trabajo con motor y tiene una altura como de quince metros, más o menos; un trapiche que trabaja con molino hidráulico o de agua, tiene tres calderas, dos acequias y varios lotes de terreno cultivados con caña de azúcar, árboles frutales, zacateras; con ganado vacuno y caballar. Inscrito el dominio a favor de los señores Marcos Virgilio, Guido Enrique, Calixto, Jorge Daniel Carías Velásquez, Carmen Carías Velásquez de Zambrano y de Luisa Liliana Carías Velásquez de Falck, con el número setenta y tres al setenta y seis, folios del

CONVOCATORIA

Cementos de Honduras, S. A.

El Consejo de Administración de "Cementos de Honduras, S. A.", por este medio, se permite convocar a los señores Accionistas de la Compañía, para la Junta General Ordinaria, que deberá reunirse en esta ciudad, en su propio local, a las 9 a. m., el día martes 31 del presente mes, para conocer y dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 168 del Código de Comercio, relacionado con el Artículo N° 20 de los Estatutos de la Compañía.

En caso de no reunirse el quórum de ley, la Junta General tendrá lugar el día siguiente, primero de febrero entrante, en el mismo lugar y hora, con los accionistas que concurran.—San Pedro Sula, 14 de enero de 1961.

E. RIVERA G.,

Secretario del Consejo de Administración.

14, 20 y 30 E. 61.

CONVOCATORIA

El Ahorro Hondureño, S. A.

Convoca a los señores accionistas para que concurran a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día martes 31 de enero corriente, a las 4 p. m., en el edificio social, para tratar de los asuntos establecidos en el artículo 168 del Código de Comercio y 7° de los Estatutos de la Compañía.

En caso de no haber quórum en la fecha indicada, la Asamblea se celebrará al día siguiente, 1° de febrero, a la misma hora y en el local indicado.—Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.

ARMANDO HINESTROZA,
Secretario.

10, 13 y 14 E. 61.

ochenta y cuatro al ochenta y seis, del tomo noventa y seis, del Registro de la Propiedad, de este departamento; b) Un terreno llamado El Ingenio, de doscientas diecinueve y cuatro hectáreas, noventa y dos áreas y cuatro centiáreas, limitado: al Norte, con el Capulín y Santa Clara; al Sur, con tierras baldías; al Este, montaña de Agalteca; y al Oeste, con Santa Clara y ejidos de Agalteca. Inscrito el dominio a favor de los mismos señores Carías Velásquez, con el número setenta y tres al setenta y seis, a folios del ochenta y cuatro al ochenta y seis del tomo noventa y seis, del Registro de la Propiedad de este departamento; c) Un terreno de-

nominado El Capulín, de mil trescientas noventa y seis manzanas y seis mil ciento veinticuatro varas cuadradas, treinta centésimas de vara, de superficie, limitado: al Norte, con terrenos de Singulzapa, de Isabel Pianas, mediando una faja de terreno nacional; al Sur, con el Ingenio; al Este, con terrenos de Santa Clara; y al Oeste, con la montaña de Agalteca, situada a media legua al Noroeste de la aldea de Agalteca. Inscrito el dominio a favor de los mismos señores Carías Velásquez, con el número ciento ocho, folios ciento noventa y seis y ciento noventa y siete, del tomo ciento dieciséis, del mismo Registro de la Propiedad, de este departamento; d) Un terreno denominado El Carmen, que se describe así: Un terreno como de quinientas hectáreas de extensión, ubicado en jurisdicción del Municipio de Cedros, de este departamento, el que consiste en grandes serranías, poblado de pinos, inculto, utilizable únicamente para la crianza de ganado, comprendido entre los mojones del Cerro del Coyolar, Cerro Chato o Loma Chata, Filete de Tigre y un punto situado en el Río Santa Clara, a unos quinientos metros más abajo de su confluencia con la quebrada del Hierro, limitado: al Norte, con terrenos de Aguacaliente, de don José María Agurcia y condeñets; al Sur, con terreno denominado Portillo del Suyatal o Guamilés del Coyolar, del Licenciado Pastor Gómez; al Este, con terrenos ejidales del Pueblo Nuevo; y al Oeste, con terrenos El Ingenio y Santa Clara. Inscrito al dominio a favor de los mismos señores Carías Velásquez, con el número ciento veintiocho, folios ciento setenta y ciento setenta y uno, del tomo ciento diecisiete, del Registro de la Propiedad, de este departamento.

Las acciones o derechos correspondientes a los señores Carías Velásquez, en los inmuebles descritos, con exclusión de los que pertenecen a doña Betina Carías Velásquez de Verdugo, fueron valorados por las partes de común acuerdo y en las escrituras de hipoteca respectivas, en la suma de ciento veintidós mil trescientos setenta lempiras y se rematarán para pagar con su producto cantidad de lempiras, intereses y costas, que los mencionados señores, adeudan al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 20 de diciembre de 1960.

L. A. PINEDA B.,
Srío.

Del 27 D. 60, al 19 E. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes veintisiete de enero entrante, de mil novecientos sesenta y uno, a las nueve de la mañana y en local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe de la siguiente manera: Un lote de terreno número once de la Lotificación Jardín de Casa-Mata, en esta ciudad, que mide y limita: Comenzando a medir en extremo Sur Este y con dirección al Oeste, se traza una curva de nueve metros de radio y cuerda de diez metros; de aquí con dirección Oeste, se mide diecisiete metros; de este punto comienza una curva de cincuenta y cuatro metros de radio y doce metros y medio de cuerda llegando a la esquina, en toda esta distancia limita: con calle de por medio con lotes siete, seis y ocho; de aquí con dirección Norte, diez metros calle de por medio con lote doce, quebrando con dirección Este se miden once metros colindando con lotificación "Jardín Las Lomas", treinta metros al punto de partida. Tiene una superficie de quinientas tres varas cuadradas, más o menos. Dicho lote de terreno se encuentra inscrito a favor del señor Joaquín Funes Oliva, bajo el número 85, a folios 198 y 199, del Tomo 124 del Registro de la Propiedad Inmueble, de este departamento; y servirá de base para dicho remate la cantidad de cuatrocientos lempiras, intereses y costas hasta la fecha que se verifique. El inmueble anteriormente descrito, se rematará para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras que el señor Joaquín Funes Oliva, es en deberle a la señora Margot de Pérez. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como base del remate.—Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1960.

LUIS A. PINEDA B.,
Srío.

Del 29 D. 60, al 21 E. 61.

Talleres Tipográficos Nacionales

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.803125	5.60625
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2038	0.4076
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2399	0.4798
Florín	0.2653	0.5306
Corona Sueca	0.1933	0.3866
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.0802	0.1604

Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios